

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 22 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy, he procedido a inscribir la siguiente transferencia de acciones en el Libro respectivo de la compañía LEVANTOSA S.A.:

99.195

ELSYE CAMPOVERDE MORÁN (0912066941) transfirió una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor de la compañía Industrias Bretaña S.A. Indubretsa (RUC No. 0990971218001).

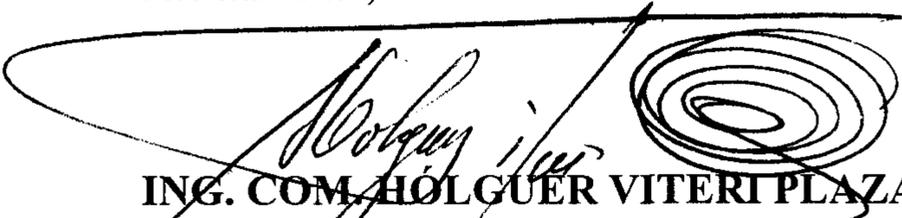
CRISTIAN CASTRO VELASTEGUÍ (0918725128) transfirió 4.999 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres a favor de la compañía Industrias Bretaña S.A. Indubretsa (RUC No. 0990971218001).

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

26802

Atentamente,



ING. COM. HÓLGUER VITERI PLAZAERTE
CERENTE

99195

JH P
2021-01